

INTERVENCIÓN.

45º PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO DE NACIONES UNIDAS

Tema 4: Debate General sobre las experiencias nacionales en cuestiones de Población: Los adolescentes y los jóvenes. New York.

Sr. Presidente:

Ante todo, permítame a nombre de la delegación Cubana, felicitarlo a Ud., y a los miembros de la Mesa por su elección para dirigir los trabajos de la Comisión.

Para mi delegación resulta relevante intervenir en el debate general del punto 4 del Programa, referido a la experiencia nacional en asuntos de Población: los adolescentes y los jóvenes.

En Cuba este es un tema de absoluta prioridad como todos los relacionados con la Población y para ello se dedican los recursos materiales y humanos requeridos a partir de una voluntad política expresa de hacerlo y garantizar con ello los derechos de los adolescentes y los jóvenes como actores sociales principales y con ello su participación en el desarrollo económico y social en un marco de equidad y justicia social.

Con ello además, Cuba cumple su compromiso con lo aprobado en Conferencias tan importantes vinculadas al trabajo de esta Comisión, como resultan ser la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de 1994, la de Beijing de 1995, la declaración del Milenio del año 2000 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros Programas sobre los jóvenes.

En todos los casos cuando se analicen sus objetivos y metas en el 2014 y 2015 y en otros años, ya en el caso de mi país se habrán cumplidos los mismos y en no pocos de ellos con años de antelación.

Cuba, un país clasificado como de ingresos medios, demuestra como las prioridades para toda la población y principalmente para niños y niñas y adolescentes y jóvenes, mujeres y Adultos mayores han posibilitado su ubicación entre los países de Índice de Desarrollo Humano alto (IDH), alcanzando en el 2011 el lugar 51 internacionalmente, a pesar de que por el INB/PPA se ubicaría en el lugar 103 en el Mundo. Según el Informe de Desarrollo Humano del 2011 del PNUD, Cuba ha subido 10 puestos en el IDH entre el 2006 y el 2011, encabizando la lista de las 72 naciones que han mejorado sus puestos en la clasificación mundial del índice. Tanto la posición alcanzada, como las tendencias mostradas, constituyen una constatación de los logros combinados alcanzados por Cuba.

Lo importante de lo anteriormente comentado es no solo sus resultados, sino también su vinculación directa con el tema especial de esta Conferencia.

Con casi 10 años promedio de escolaridad y 17,5 años esperados de escolarización, según el propio Informe citado, Cuba se encuentra en los primeros lugares del mundo por la educación de su población y específicamente la de los adolescentes y jóvenes a partir de las oportunidades que tienen. Las tasas brutas de matriculación según el Informe de enseñanza primaria y terciaria resultan en los últimos años superiores a 103 y 117%, respectivamente y en ellas están incluida casi la totalidad de la población de 12 -inicio de la adolescencia- y de 24 – término de la juventud- según la definición utilizada para el análisis en esta Comisión. El porcentaje de asistencia a la Escuela en edad de asistencia secundaria es 98,5% y los que han terminado el sexto grado es de 99,8%.

Otro tanto pudiera señalarse en los indicadores de salud, también claves para el desarrollo humano y el ejercicio y potenciación de los derechos de adolescentes y jóvenes. Un adolescente cubano de 12 años, tendría una esperanza de vida a esa edad superior a los 67 años y un joven de 24, superior a los 55, lo cual resulta una evidencia de los resultados de salud alcanzados por este sector de la población.

Como sujetos de derecho que son los adolescentes y jóvenes cubanos, además de garantizárseles directamente desde el punto de vista constitucional y con un Código de infancia y juventud, donde se plasman los derechos y las obligaciones de la sociedad y de la familia para con ellos, tienen la posibilidad de ejercitar, (incluyendo el recibir la información para ello) sus derechos sexuales y reproductivos, desde una perspectiva de género y con ello por situar un solo ejemplo la incidencia del VIH entre jóvenes de 15-24 años es de apenas el 0,05%, con similares valores en mujeres y hombres.

Con relación al empleo, en la práctica los adolescentes cubanos están estudiando al igual que la mayoría de los jóvenes, que precisamente con las oportunidades y la gratuidad del sistema educacional en todos los niveles de enseñanza, lo hacen en proporción mayoritaria.

En los últimos años se han graduado en la enseñanza media y superior más de 1,7 millones de adolescentes y jóvenes cubanos, de los cuales más de la mitad son mujeres. En resumen los 1968003 adolescentes y jóvenes cubanos de 12-24 años (un 17,5% de la población), tienen garantizados sus derechos y oportunidades dentro de las políticas inclusive aplicada para ello.

Fiel a sus principios de compartir lo que tiene, es importante de señalar en este caso en que en Cuba además de garantizar derechos y oportunidades a sus adolescentes y jóvenes, también lo ha hecho y continua haciéndolo con decenas de miles de jóvenes becarios de otros países que han cursado y cursan estudios a nivel medio y superior de forma gratuita. En el último año (2010-2011) se han graduado en los Centros de Enseñanza cubanos, 2160 becarios de otros países en distintas especialidades. En total desde 1961 hasta la fecha se han graduado más de 35 mil.

Igual reflexión se puede apuntar con la salud y la salud reproductiva de miles de adolescentes y jóvenes que son atendidos por personal de la salud cubano en muchos lugares del mundo fundamentalmente donde más se necesita.

Sr. Presidente

Otras evidencias y análisis pudieran insertarse en este punto de las experiencias nacionales sobre un tema tan importante. El tiempo nos obliga a ser breve, no obstante a ello, antes de finalizar, quisiera reiterarle el compromiso de mi país, con el Programa de Acción derivado de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y su mantención más allá del 2014 y con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio para el 2015.

Muchas gracias